

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL Y DEL SEGURO DE OBRAS DE ARTE PARA LOS BIENES DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. PARA EL EJERCICIO 2016. COLMEX-I3P-ADQ-02-16.-----**

-----En la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas del día 23 de febrero de 2016, en la sala de juntas de la administración de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Camino al Ajusco número 20, Colonia Pedregal de Santa Teresa, Código Postal número 10740, Delegación Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, en su carácter de Contralor Interno y la licenciada Perla Bouchan Correa, en su carácter de Apoderada Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; con el objeto de celebrar el **ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del **PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL Y DEL SEGURO DE OBRAS DE ARTE PARA LOS BIENES DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. PARA EL EJERCICIO 2016. COLMEX-I3P-ADQ-02-16.**-----

-----A continuación la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el presente evento se lleva a cabo sin asistencia de los licitantes, en términos de lo dispuesto por el numeral 7 de la Convocatoria y el artículo 49, fracción I del

Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C.-----

-----Posteriormente la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifiesta que únicamente se recibió un sobre cerrado con las propuestas técnica y económica por parte de la empresa **AXA SEGUROS, S.A. de C.V.**, el día 23 de febrero de 2016 a las 12:17 horas en la Dirección de Servicios Generales, para que en este acto se lleve a cabo la apertura del mismo y se verificará que contenga la propuestas técnica y económica de dicha empresa, las cuales se reciben de manera cuantitativa.-----

-----Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a la apertura del sobre que contiene las propuestas técnica y económica con fundamento en los numerales 10.1 y 10.2 de la convocatoria.-----

-----**AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**-----

-----La empresa **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.** presenta un escrito dirigido al Director de Servicios Generales mediante el cual entrega su propuesta para el periodo de cobertura del 1° de marzo al 31 de diciembre de 2016.-----

-----En cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 10.1 de la convocatoria, se señala que cumple con la documentación solicitada en dicho numeral.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 10.2 de la convocatoria, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica de acuerdo a lo siguiente:-----

PARTIDA 1 (SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL)	\$393,862.21 (TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 21/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.
PARTIDA 2 (SEGURO MÚLTIPLE DE OBRAS DE ARTE)	\$78,895.25 (SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 25/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.
COSTO POR EXPEDICIÓN DE AMBAS PÓLIZAS	\$3,402.62 (TRES MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 62/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

-----Sin embargo, se hace constar que en el sobre correspondiente a las propuestas, no se incluyó el escrito de manifestación en participar en el procedimiento de referencia, que se solicitó fuera enviado a los correos electrónicos: [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx) y [rfentanes@colmex.mx](mailto:rfentanes@colmex.mx); de acuerdo al oficio de invitación número DGS/D/114/2016 de fecha 17 de febrero de 2016.-----

-----Cabe señalar que en las mencionadas direcciones electrónicas, la Jefa del Departamento de Adquisiciones informó a los presentes no haber recibido el escrito antes mencionado.-----

-----Concluida la apertura de las propuestas, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a declarar desierto el **PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL Y DEL SEGURO DE OBRAS DE ARTE PARA LOS BIENES DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. PARA EL EJERCICIO 2016. COLMEX-I3P-ADQ-02-16**, con fundamento en lo establecido por el numeral 15, inciso c) de dicho procedimiento, toda vez que la empresa **AXA SEGUROS**,

**S.A. DE C.V.** no presentó el escrito de interés en participar, como fue requerido en el oficio de invitación número DGS/D/114/2016 de fecha 17 de febrero de 2016.----

-----La Jefa del Departamento de Adquisiciones solicita a los servidores públicos de esta institución académica que participan en dicho evento, que rubriquen las propuestas técnica y económica presentadas por la empresa **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura del acta, misma que se podrá consultar en la página electrónica de El Colegio de México, A.C., <http://www.colmex.mx>.-----

-----Asimismo, la Jefa del Departamento de Adquisiciones menciona que el resultado de este procedimiento se notificará por escrito a la empresa **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente evento a las 19:00 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 4 hojas útiles escritas solo en una de sus caras.-----

  
ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

LIC. PERLA BOUGHAN CORREA  
APODERADA LEGAL.

**EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.**

  
C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ  
CONTRALOR INTERNO.